07/11/2018

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Colapso de demandas sobre la nulidad de cláusulas suelo

Desde el Consell de l'Advocacia Catalana indican que ha habido un aumento de casi 20 mil demandas entre enero y octubre de este año para los cuatro juzgados especializados sobre las cláusulas suelo en Cataluña

Las noticias más recientes publicadas por el Consejo de Abogacía Catalana, organismo que representa a los Colegios de Abogados de Cataluña, ha expresado su preocupación por el aumento de las demandas.

El Consejo apunta que la tasa de pendencia (esto es el porcentaje de asuntos pendientes de sentencia) era de 81,6% frente al 18,4% de índice de resolución. Esto equivale a que cada diez demandantes, sólo dos han recibido una sentencia de esta reclamación.

Desde la sentencia de 2017 del TJUE por el que se dejaba sin efecto la cláusula suelo en las hipotecas por considerarse abusiva, se han interpuesto miles de demandas ante los Juzgados. En el caso de Cataluña, actualmente hay cuatro juzgados especializados por el tema, uno por cada provincia (nº50 de Barcelona, nº 8 de Tarragona, nº6 d

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF